



ESTADO PLURINACIONAL  
DE BOLIVIA

AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL SOCIAL  
DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA



SOLICITUD DE OTORGACIÓN DE REGISTRO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO  
DE AGUA POTABLE

La Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua potable y Saneamiento Básico en cumplimiento de disposiciones legales vigentes dispone la publicación de la solicitud de la EPSA abajo detallada para su regularización a través de Registro para la prestación de Servicios de Agua Potable y Autorización para el Uso y Aprovechamiento del Recurso Hídrico de las Captaciones de Agua identificadas por la EPSA.

La ubicación exacta del área de prestación del servicio, las fuentes de agua, se encuentra detallada en las coordenadas UTM (PSAD – 56), que se describen en la presente publicación.

AREA DE PRESTACION

COORDENADAS UTM PSAD -56			
PUNTO	X	Y	HUSO Y ZONA
1	781743	8067058	19 K
2	781687	8067292	19 K
3	781687	8067479	19 K
4	781572	8067769	19 K
5	781630	8067791	19 K
6	781825	8067342	19 K
7	781870	8067154	19 K
8	782021	8067050	19 K
9	782282	8067198	19 K
10	782471	8066974	19 K
11	782302	8066919	19 K

Departamento: Cochabamba  
Provincia: Quillacollo  
Municipio: Sipe Sipe  
Urbanización: Cocaraya  
EPSA: Comité de Agua Potable Urbanización Cocaraya  
Tipo de otorgación: Registro  
Coordenadas: UTM PSAD 56

FUENTE DE ABASTECIMIENTO			
COORDENADAS UTM PSAD -56			
PUNTO	X	Y	HUSO Y ZONA
P-1 Pozo	781829	8067066	19 K
TANQUE DE ALMACENAMIENTO			
COORDENADAS UTM PSAD -56			
PUNTO	X	Y	HUSO Y ZONA
Tq-1 Tanque	782142	8066983	19 K
Tq-2 Tanque	782017	8067011	19 K

De existir interesados sobre la autorización para nuevas captaciones en fuentes de agua, podrán presentar la correspondiente oposición dentro del plazo de (30) días calendario en oficinas de la Autoridad de Fiscalización y Control Social de Agua Potable y Saneamiento Básico; Av. Mariscal Santa Cruz N°1392, Edif. Cámara Nacional de Comercio Piso 16 en la Ciudad de La Paz.

La Paz, 7 de junio de 2018

